



Y ANIVERSARIO

del señor

DON MAGIN PEÑA Y TORRES

que falleció el día 26 de Octubre de 1918

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado mañana 26, celebrándose misas cada media hora, desde las siete hasta la una, en la iglesia del convento de religiosas Madres Capuchinas. Por la tarde a las cinco, terminada la reserva se cantará un responso. También se dirán misas en dicho día en las iglesias de San Javier, Dolores (de Pacheco) y Corvera.

Sus sentidos: hijos, Magín y José Francisco, madre, doña Dolores Torres, viuda de Peña; abuela; hermanos; hermano político, tíos y primos,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado asistan a algunos de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 25 de Octubre de 1923

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)



D. O. M.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

del Excmo. e Ilmo. señor

D. RICARDO CODORNIU STÁRICO

que falleció en esta ciudad el día 26 de Septiembre último

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 26, cabo de mes de su fallecimiento, desde las siete hasta las doce, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol, de esta Capital. También se celebrarán misas en este día en la iglesia de Santa María de Gracia de la Ciudad de Cartagena.

Su esposa, doña Mercedes Bosch y Bienert; sus hijos, doña Ana, doña María, don Joaquín y doña Carolina; hijos políticos, don Claudio Hernández-Ros, don Juan de la Cierva y Peñafiel, doña María G. Villazón y don Juan Antonio Pérez-Urruti; su hermano político, don José Llovera; sus nietos, nietos políticos, bisnetos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Invitan a sus amigos y personas piadosas a estos sufragios, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones, anticipándole la expresión de su gratitud.

Murcia 25 de Octubre de 1923

Los Excmos. Sres. Obispos de esta Diócesis, Madrid-Alcalá, Málaga y Jaca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

DEMANDANDO JUSTICIA

¿Y por que no?

Nadie puede decir desde que se expatrió voluntariamente el señor Alba, que hemos dicho ni una sola palabra que vaya en desprestigio ni en aplauso del mencionado político.

Todo el mundo sabe que cuando andaban muy revueltas las aguas de la política combatimos con energía sus artes y arrostramos las consecuencias que desde su poderosa y elevada posición podía imponernos. Pero pasó aquel turbión. Los desahucios de la Concentración llevaron la ola del descontento y surgió vigo rosa la protesta con el movimiento del Directorio, que siempre tendrá ante la historia el gran acierto de haber encarnado la protesta viril y enérgica de un pueblo contra las oligarquías de un régimen político decadente y desaprensivo.

Y como consecuencia de aquel movimiento una de las primeras figuras del último gobierno se eliminó voluntariamente y buscó seguridades al otro lado de la frontera.

Desde aquel momento se sellaron nuestros labios. No nos parece noble combatir al caído y menos ensañarnos con el que carece de defensas.

Han pasado los días; la ola de la acusación cunde y hasta los que fueron sus amigos se creyeron en el caso de borrar el título de sus círculos, negando sus afectos y casi formulando con su negativa una fuerte acusación contra la actuación política de su antiguo jefe.

Ahora hemos visto un gesto gallardo de uno de sus amigos, pidiendo al Monarca y al Jefe del Directorio que se le oiga y que se le juzgue con estricta justicia.

¿Y por que no? Amamos la justicia y por ello deseamos que resplandezca y brille para todos, lo mismo para amigos, que para adversarios.

Una justicia que favorezca a unos y persiga a otros no es justicia. Tiene que ser igual para todos y pesando y midiendo todas las circunstancias.

Creemos, pues, fundada la razón que alega el exministro de Estado y

sus amigos para demandar la compensación en el juicio público que se abra en contra de su actuación.

Si desgraciadamente para él los cargos se confirmarán, lógico es que corra el riesgo de su actuación; pero si se comprueba que es inocente, si no hay más que presunciones infundadas, o la malquerencia manifiesta contra todos los políticos. Nosotros que le hemos combatido con rigor, que acaso lo combatamos más adelante, porque nos separa un abismo en la actuación política, seríamos los primeros en reconocer y proclamar el error que contra él se hubiese cometido.

Se dirá que pueden existir cargos morales, que no se traduzcan en transgresiones legales; pero hay muchos medios, cuando la justicia se lo propone para llegar a todas las depuraciones y hacer que renazca o desaparezca el buen juicio que merecen las personas.

Y hemos aquí, nosotros que nos hemos distinguido por nuestra empuñadura contra el ex ministro de Estado, actuando de colaboradores en su demanda de justicia, con lo cual de mostramos lo que en toda nuestra actuación periodística, o sea que por encima de las pasiones de la política hay siempre en nosotros un noble deseo de que impere la justicia y de que el honor ajeno merezca todos los respetos mientras no se demuestre que no es digno de merecerlos.

Un monte ardiendo

En la Sierra del Gavilán

La guardia civil comunica al señor gobernador haberse declarado un voraz incendio en el monte del Estado denominado Sierra del Gavilán en la Diputación de Archivel.

El incendio alcanzó unas doce hectáreas de terreno y se han quemado más de cinco mil pinos de diferentes clases y gran cantidad de leña de monte bajo.



VIII aniversario de la señora

D.ª Encarnación López Parra

que falleció el 26 de Octubre de 1915

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán misas cada media hora, desde las nueve hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, mañana 26.

Sus hijos, hijas política, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de estos sufragios y eleven a Dios una oración por el alma de la finada, anticipándole la expresión de su gratitud.

Murcia 25 de Octubre de 1923.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(13)

Después de varias horas de trabajo realizados por la guardia civil y guardias forestales, se logró sofocar el fuego.

Las pérdidas han sido de importancia.

De las averiguaciones practicadas el incendio fué casual, pues en el sitio donde empezó los pinos forman un bosque bastante espeso y existe mucho combustible de monte bajo.

Se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

Senadores que renunciaron a las deudas

Los senadores vitalicios don Isidoro de la Cierva, don José Maestre, don Angel Guirao y don Joaquín Codorniu, al disolverse las Cortes dieron orden en la secretaría del Senado de que no les abonase desde aquella fecha indemnización por franquicia.

(Del «ABC»)

UN BANQUETE AL ALCALDE

Ayer al mediodía se celebró en La Luz un banquete organizado por los profesores y personal de oficinas de la Universidad, en honor del catedrático de dicho Centro señor Fernandez de Velasco, por haber sido nombrado alcalde de Murcia.

Vida Deportiva

Fútbol

Sobre el partido Natación-Murcia

Con motivo de nuestra última referencia referente al partido de campeonato jugado el pasado domingo entre los equipos de Alicante y Murcia, hemos recibido una atenta carta de nuestro querido amigo don Miguel Angel Cremades, en la que hace historia de lo acaecido con la designación del señor Milego, para árbitro de dicho encuentro.

Por ser su contenido demasiado extenso, nos vemos en la imposibilidad de publicarla, pero de ella entresacamos lo que de más interés creemos sea para la afición, a la que nunca hemos vacilado en tener al corriente de la marcha de todos los asuntos deportivos.

Dice así en su carta:

«Es e verano, huérfano de representación en la Federación el Murcia por estar ausente de Valencia nuestro Delegado, hubimos, para no abandonar nuestros intereses, de nombrar interinamente a un paisano que nos ha llevado todos los asuntos muy bien. Pero debido a su buena fé o a ignorancia de la calidad de las personas con quien intervenía, sin previa autorización nuestra, dejó que se tomara en el

Comité Directivo el acuerdo de que el partido de referencia lo arbitrase el señor Milego.

«Cuando quisimos volver del acuerdo, o mejor, cuando nos enteramos ya era tarde; el acuerdo de la Junta existía y no se podía desautorizar a quien nos había servido, máxime cuando los federativos se obstinaban en sostenerlo, claro que con sana intención.

«Ha sido siempre criterio de esta Directiva no dejarse jamás arbitrar por referentes valencianos, en los partidos que su equipo tome parte; su incompetencia, su partidismo tan tico no es la mejor garantía de acierto. Pero en esta ocasión no había más remedio aun contra nuestra voluntad que aguantar la zarca dilla de la razón social Milego-Aguiló. Cualquiera otra solución habría sido imposible, por no disponer de tiempo para lo que el reglamento propone en esos casos.»

Todo esto es lo que dice nuestro querido amigo el señor Angel, lo cual no se contradice con lo que nosotros dijimos anteriormente. Si la improvisación no existió en los directivos, por lo menos tuvo confirmación en su representante.

LISCANO

Teatro Romea

Inauguración de la temporada

El próximo sábado hará su debut en este teatro la compañía cómica dramática de Francisco A. de Villagomez, en la que figura la primera actriz Teresa Molgosa.

Se estrenará la grandiosa obra en tres actos, de Linares Rivas, titulada La mala ley.

Actrices. Carreras, Joaquina; Estébanez, Teresa; Infesta, Antonia; Leguía, Olvido; Molgosa, Teresa; Monreal, Margarita; Paris, Dolor; Toscano, Rufina; Vega Elisa; Zayas, Margarita.

Actores.—A. de Villagomez Francisco; Brasal, Luis L.; Codina, Victor; Encinas, Joé; Galán, Juan; Infesta, Luis; Lallave, León; Perez Soriano, Mario; Tormoz, José; Trujillo Manuel.

Se anuncian los siguientes estrenos:

Tienen razón las mujeres; Las hijas del Rey Lear; ¡Calla corazón!

¡La casa de la alegría! Vivir! Cris talina; La raza; La mala ley; La puma verde; Colonia veraniega.

El abono queda abierto en la Contaduría del teatro, desde la publicación de esta lista, en la forma siguiente:

Precios por abono (incluidos los impuestos).

Plateas, palcos proscenios, escenario palcos principales sin entrada, 16 pesetas.

Palcos segundos sin entrada, 10. Butacas de patio platea y primera fila de anfiteatro primero con entrada, 3'25

Nota.—Rigen las condiciones de costumbre para los señores abonados.

Precios a diario incluidos los impuestos:

Butacas de Patio, Plateas, y primera fila de anfiteatro primero con entrada, 4 pesetas.

Butacas de anfiteatro primero, segunda y tercera con entrada, 3'25

Entrada general, 0'75.

El Monumento a los Marineros

Detalles del viaje regio

Como ya saben nuestros lectores el día 6 de Noviembre pasarán los Reyes para Cartagena acompañados del Presidente del Directorio Militar general, Primo de Rivera.

Los Reyes se alojarán durante su estancia en la ciudad vecina a bordo del acorazado «Jaime I» anclado en el puerto. Se celebrarán unos solemnes funerales por los Marineros de Cavite y Santiago.

También se celebrará una Garden Party en la plaza de Armas del Arsenal militar, que será artísticamente iluminada.

A esta fiesta solo asistirá el elemento oficial con sus familias.

El Club de Regatas organiza unas regatas internacionales para las tripulaciones de los barcos de guerra que estén en Cartagena. Dará un champang de honor a Sus Magestades.

Las bandas militares darán conciertos públicos.

no de los 600 millones de pesetas en Obligaciones emitidas, por el Tesoro en 15 de Octubre de 1922 con el 5 por 100 de interés que habrían de ser o reembolsadas o renovadas por seis meses y al 4 y medio.

Sumados los datos de todas las sucursales del Banco de España resulta que la cantidad cuyo reembolso ha sido pedido asciende a 108.799.000 pesetas y la que habrá de ser renovada a 886.202.000 pesetas es decir que la cifra del reembolso pasa del 20 por 100 de la suma vencida.

Cumplida su promesa por parte de las entidades bancarias, procurando que fuesen renovadas la mayor parte de los títulos, y demostrando el patriotismo de la Prensa, que en todo momento ha aconsejado a los tenedores igual conducta, podemos decir hoy que a nadie ha sorprendido que el resultado aún siendo satisfactorio, no haya sido más favorable aún para el Tesoro.

Las obligaciones al 5 por 100, con vencimiento en 1 de Enero se cotizaban, y siguen cotizándose en Bolsa a 101'15, lo que teniendo en cuenta el 1 por 100 de premio y que han transcurrido quince días desde el corte de cupón, equivale a la cotización a la par.

Si por añadidura consideráramos que estos valores son ya descontables como efectos a noventa días se advertirá la ventaja que ofrecen sobre los Tesoros renovados al 4 por 100 y a seis meses, por lo que aún resulta la cifra reembolsada menor de lo que hubiese sido de no pensar en el ánimo de los tenedores e tras razones que el mero interés particular.

Más lo que ahora debe preocupar al Gobierno es la preparación de las restantes operaciones que próximamente habrán de realizarse escalonadas en los días 4 de Noviembre, 1 de Enero y 4 de Febrero.

La primera en orden del tiempo de la de 4 de Noviembre fecha en que vencen las Obligaciones remitidas en Mayo por valor de 696,943 mil pesetas al 4 y medio por 100.

La cuenta corriente del Tesoro que en fines de Agosto pasaba de 176 millones quedaban el 18 del actual antes de pago de los 108 millones que ahora han acudido al reembolso y a pesar de disponer de 850 millones del Banco según la ley de Ordenación bancaria, no es aventurado suponer que el Tesoro ha de necesitar una nueva emisión.

Parece ser que hasta han comenzado ya las conferencias preparatorias con los elementos bancarios mas significados, y que aun se ha pensado en el alza del tipo de interés pero terreno es este en que más vale pecar de no enterados ante nuestros lectores que efrecerles datos que puedan ser interpretados diversamente.

Bástenos consignar que antes del 5 de Febrero próximo vencen Obligaciones del Tesoro por valor de 3.049.918'500 pesetas y que el mismo tipo el Tesoro habrá de necesitar según los cálculos de 205 a 300 millones.

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri BILBAO

Suscripción pública de 7.000 Obligaciones Hipotecarias Al 6 por 100 de interés, libre de los impuestos actuales A 95 POR 100, O SEAN 475 PESETAS RENDIMIENTO LIQUIDO, 6,31 POR 100 Garantías Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee, y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.

El valor de todas las fincas, según tasación realizada en Diciembre de 1922 por el distinguido arquitecto de Bilbao don Federico de Ugalde, es de 9.727.298'56 El importe de los demás bienes que forman el activo social, más el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, se tiene a 4.336.000'00 Pesetas Total de garantías 14.063.298'56 El importe de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas es de pesetas 3.630.000, que sumado al de la presente emisión, que es de 3.500.000 pesetas hacen un total de 7.130.000'00

El exceso de las garantías sobre las cargas, es pues, de 6.933.298'56 La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 50 69 por 100.

Los productos que por rentas obtiene la Sociedad, y los que le rinda den los demás bienes de su activo, se estiman al año en ptas 710.000 Las obligaciones son al portador de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales, pagaderos en abril y en Octubre y serán amortizadas en un periodo máximo de 40 años, a partir de diciembre de 1928, por sorteos, a la par, o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pignoración en el Banco de España

Seguro Aseguran esta emisión el Banco Hispano-Americano, Banco de Vizcaya, Banco Agrícola Comercial, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaina, Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, Banco de Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa.

Suscripción Queda abierta desde hoy, y se servirán los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorrateo, y cerrándose en el momento que quede suscrita la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título, y el resto, el día 15 de noviembre próximo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION Banco Hispano Americano

La intervención general de la administración del Estado ha publicado ya la liquidación provisional del presupuesto 1922-23.

Según ello, los ingresos para 1922-23 fueron 9.147.120.664'90 pesetas y los gastos 8.799.497.058'87 pesetas sobre los primeros.

Los derechos reconocidos y liquidados fueron 8.092.207.715'04 pesetas, 521.900.962'69 menos que las obligaciones de la misma índole.

La recaudación líquida obtenida ascendió a 2.952.972.488'11 pesetas con déficit de 420.834.595'73 respecto a los pagos líquidos ejecutados.

Los restos pendientes de cobro suman 189.285.276'43 pesetas, y los restos pendientes de pago exceden de esta cifra en pesetas 101.576.315'96.

Los ingresos presupuestados superan a los realizados en 194.148.280 pesetas 29 céntimos, y los gastos de igual clase, en 417.200.028,53.

El déficit total es de 920.824'596 pesetas a las que añadidos la diferencia entre los créditos pendientes de cobro y los restos de pago,

dan un déficit práctico de 1.243 millones de pesetas.

Estos déficits oficial y real suponen una disminución con respecto a los de 1921-22 pues en este presupuesto ofrecen 1.104 millones de déficit oficial y 1.817 el déficit real.

La semana bursátil comenzó ofreciendo no sólo firmeza sino alza pronunciada en las cotizaciones de los fondos públicos. La deuda regular consiguió un avance de un entero llegando a 71 tipo casi análogo al de primero de Septiembre.

También mejoraron notablemente los amortizables 5 por 100 que pasaron de 94'10 a 95 al viejo y de 94'10 a 95'90 el 1917. Más después del día 15 de Octubre la deuda regular centuavo su ascenso y cedió hasta caer nuevamente a 70'40.

Las Obligaciones del Tesoro cietran con mayor firmeza a 101'25 las del 5 por 100 y a 100'80 las del 4 y medio.

La buena marcha de la bolsa y el acrecentamiento del volumen del negocio se ha traducido para el Banco de España en un alza de 17

duros, de los cuales cede 5 al cerrar a 570.

Las acciones de la Tabacalera progresan once enteros y quedan a 219.

Más firmeza se observa en el correo de valores industriales, a pesar de lo cual no hay descenso alguno pronunciado. El mayor lo registra el Fénix, que de 274'50 baja a 268.

Las Figueras pierden 2 enteros; 8 las Explosivos, y en las azucareras se contiene la baja y ganan tres cuartos las precedentes.

Algo mejor dispuestos los Ferrocarriles, recobran lentamente la pérdida sufrida a comienzos del mes, y pasan en esta semana de 801 a 805 los Alicantes y de 808'50 a 807 los Nortes.

El Metropolitano cede 7 enteros más y acaba a 210.

En el cambio internacional, las variaciones fueron pequeñas durante toda la semana. Únicamente merecen destacarse el alza de los francos suizos, que de 1181'85 pasan a 128'10; esta divisa quedose un tanto regazada en el avance que en la pasada semana lograron casi todas las monedas extranjeras, y su alza de hoy supone tan solo la nivelación, ya que las restantes divisas siguen sostenidas.

A. Peres Camarero. Redactor de «El Financiero»

Estudios Superiores de Piano

A las alumnas y alumnos que han terminado la carrera, o curso de los últimos años.

Estudios de RITMO y EXPRESION.

Estudios de PEDALES

Estudios de NOTAS DOBLES.

Estudios de TRINOS.

Estudios de SONORIDAD.

Estudios de HISTORIA de la Música.

Clasas de estas especialidades a cargo del renombrado pianista.

ENRIQUE MARTI HONORARIOS MODICOS

Ceregelosa «ORTIZ»

EL REY DE LOS ALIMENTOS

¡¡¡¡ VEGETARIANOS ¡¡¡¡

Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalecientes.

Es de mas alimento que la LECHE y la CARNE por su gran poder nutritivo.

De venta en todas las Farmacias

AGENTE EN MURCIA Miguel Prado

Boletín Religioso

Octubre 1923 JUEVES XXV

San Frutos.

CULTOS

En Santa Catalina.—Mes del Rosario. Todas las mañanas a las ocho y los domingos a las tres y media de la tarde.

En la Purísima.—Solemne ejercicio a San Francisco de Asís.—Todas las días a las ocho de la mañana.

En Puchinas.—La novena San Judas Tadeo se hace a las cuatro de la tarde.

AUTOMOVILES

HUDSON Super six ACCESORIOS ESSEX Motors

Juan García Gonzalez CONCESIONARIO

Zambrana 3

MURCIA

Teléfono 235

“LANDFORT,”

Quiere decir el mejo de los cementos artificiales Fabricación Nacional

Si Va. ensaya este cemento no gastará otro BRUGAROLAS Y COMPANIA

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163 Precios especiales para grandes cantidades

Inspección técnica a cargo de don JOSE BRUGAROLAS Ingeniero de Caminos.

VELA Y ALUMBRADO Día 25.—En Agustinos. Las misas y Estación por don Antonio Cano.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 8; matrimonios, 2; defunciones, 2.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 1; Defunciones, 8; Matrimonios, 0

Precios del mercado

LONJA Día 24 de OCTUBRE

De los 50 kilos

Judías verdes, 12'50.

Patatas, 7'25.

Tomates, 6'00

Idem colorados, 20.

Pimientos verdes, 10.

Bejocas, 60'00.

Melones, 10'0

Sandías, 0'00.

Limonos, 12'50.

Calabazas tetaneras, 11'0.

Rábanos, 0'25.

Cebolla, 4'00.

Berenjenas, 0'00.

Chiribías, 15'00.

Boniatos, 5'00.

Uva, 00'00.

Ajos, 0'20.

Peros, 12'0. Naves, 00'00. Alcachefas, 25'00. Cebes decena, 0'00.

PERCADERIA

Merluza, 5.

Pescadilla, 3'00

Pajel, 3'00

Bequerón, 1'60.

Boga, 0'00

Dorada, 8'00.

Mujel, 3'00.

Salmonete, 0'00.

Calzón, 0'00.

Sardinas, 2'00.

Chapas, 0'00.

Jibias, 0'00.

Se arrienda en Blanes una fábrica, con movimiento hidráulico, con aparatos para aserrar maderas, molino harinero y tres bandas de mazo para picar esparto.—Para detalles, don José Yuste.

Para la higiene de la boca

Pajillas americanas de madera aseptica, fabricación especial para Bazar Murciano de la sociedad de marca «Elve Imprvvd erida Fair».

La caja con 400 pajillas pesetas 0,75.

— BAZAR MURCIANO —

Artículos para Cementerio. Tulipas, Lamparas y faroles Bazar Murciano.

tes.—[No se atreve usted!—Y riéndose incongruentemente añadió:—En este asunto, Mr. Dred, mi voluntad será más fuerte que su deber.

CAPITULO LVI

Continúa la narración de Miguel Dred

No sentía remordimiento ni le inspiraba miedo ni cuidado.

Ya le obligué a hacer una plena confesión de los hechos tal como aparecen aquí.

Cuando acabé le dije:

—Le siento mucho, Mrs. Wayne. Hace bastantes años que somos amigos, pero mi deber me obliga a detenerla.

Su semblante cambió con sorprendente ra-

—No he de decir lo que se habló después entre Mr. Wayne y yo. Como resultado de lo que dijo no pude detenerla.

Aunque sabía que era culpable la dejé conservar su libertad con la única condición de que se marchase para siempre de casa de los Luxmores.

Voy a ocuparme ahora del verdadero asesinato de lord Luxmore. Ante todo he de asegurar que cuanto esta historia con tanta calma y tan imparcialmente como si no tuviera nada que ver con ella.

Unos dos años antes del asesinato, estando pasando unos días en Luxmore con mi querido amigo el barón, conocí en una fiesta a lord y lady Ormidale, y creo que desde el primer momento que vi a aquella mujer comprendí que había nacido para ejercer una fascinación especial sobre mí.

Esto era más raro si se tiene en cuenta que hasta entonces yo no me había rendido nunca a los encantos de ninguna mujer.

Pero lady Ormidale era casada, y, por lo tanto, me contenté con cultivar su amistad. A fines de aquel año falleció su marido. Yo estaba entonces en la India, y en cuanto le supe me tuve más ideal que conquistar a la

claración, pero la vigilé y vi que lord Luxmore la visitaba con frecuencia. Incidentalmente, aludiendo a esta visita, supe de labios de ella que había prometido ser la segunda lady Luxmore.

Se me había adelantado en asunto tan grave para mi corazón un amigo tan próximo, y tan íntimo, que probablemente fué esto lo único que reservé de mí pues todo me lo contaba.

Desde entonces la visité con frecuencia, procurando en mis visitas argumentar contra sus propósitos matrimoniales.

Pero el viejo barón estaba locamente enamorado y no me escuchaba. Nunca sospeché las razones que yo tenía para querer apartarle de su proyecto; ni comprendí tampoco que, sospechase e no mis interesadas miras. Imperturbaba poco para el fin, puesto que el destino y yo habíamos decidido que la boda no se realizase.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6, Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Distancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas az todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y GROSLEY
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

Anemia, Tuberculosis,
 Neurastenia,
 Catarros crónicos etc.

TOMAD
Histógeno Ilopis
 Insustituible en las convalecencias
 Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOMIA
 Bazar Murciano

Productos GUTEX
 (PARA MANIQUER)
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS
 De clase superior. Precios económicos.
 BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmas) Representante de Juan Bernal e Hija

Especialidad en Jarabes y Anisados Finos y curatiles

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—GARTACENA
 CASA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Reparación de bombas centrífugas, Separadores magnéticos, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUBIN & SORENS, Motores Gips y marines, AVANCE para accionadas, Demolición de toda clase de aparatos mecánicos con las industrias de las y Metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 150 Caballos

BALTASAR PONS

Proclamación C. Murcia.

Agente Comercial para las provincias de Murcia, Albacete y Almería, de las Casas

ORBIS S. A.
 BARCELONA
 Máquinas para escribir
 «Continental»,
 Muebles para oficinas estilo americano
 A plazos y al contado
 Reparaciones de máquinas de escribir
 de todas marcas

JAIME GUIXART
 BADALONA
 Electro Bomba «Bloch»,
 la mejor para elevar toda clase de líquidos
 a cualquier altura
 «La única que no necesita engrase»
 Más 114 instaladas en Murcia, donde pueden pedir
 referencias. (Presupuestos gratis)

ENRIQUE CLAPES
 BARCELONA
 Motores transformadores : : : Bombas centrífugas
 Motores a gasolina y aceites pesados
 y material eléctrico de todas clases

Se necesitan representantes en todos los pueblos

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana en escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Posesión de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de tránsito a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se fijan, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Agente en Murcia:

MANUEL HILLA SALA—Calderón de la Ercosa.

CASA LOPEZ ACOSTA

Han llegado las novedades de la temporada con gran baja en los precios.

Grandes existencias en abrigos «Alta Novedad»

Abrigos para caballero a Ptas. 75

Id. id. Mocito a Ptas. 55

Id. id. Niño a Ptas. 45

Gabardinas desde Ptas. 75

INMENSO SURTIDO EN COLOR Y MODELOS

SASTRERIA Y PAÑERIA

Calle Santa Isabel, núm. 4. Teléfono, 169.

Planta baja y Principal.

ACIDO URICO

EL VENCEDOR DEL
ACIDO URICO
 HA SIDO Y LO ES
 SIEMPRE
 LA
**PIPERAZINA
 MIDY**

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY
 SOBRE EL ACIDO URICO, LOS CALCULOS URINARIOS
 Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS
 MEDICOS DEL MUNDO ENTERO